

FECHA	PROVEEDOR	QUINA CANTIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL
18-03-1709	Joseph de Marcos	68 libras (lb)	15 Rv./lb	-
18-04-1710	Joaquín Barrios Merino	3 arrobas (@)	-	1.350 Rv.
29-07-1712	Gregorio López, de la Algaba (Sevilla)	100 lb	1 peso/lb	-
16-10-1713	Joseph de Marcos	75 lb	22 Rv. 17 Mrv./lb	1.687 Rv. 17 Mrv.
11-07-1714	Francisco Alfaro	0.5 @	40 Rv./lb	500 Rv.
10-02-1716	Joaquín Barrios Merino	125 lb	24 Rv./lb	3.000 Rv.
26-04-1717	Juan Davila	25lb 3 onzas	50 Rv./lb	1.260 Rv.
21-09-1717	Juan Davila	25 lb	50 Rv./lb	1.250 Rv.
24-11-1717	Juan Davila	13 lb y cuarterón	-	621 Rv.
28-05-1718	Joaquín Barrios Merino	5 @	28 Rv./lb	3.500 Rv.
10-07-1720	Joaquín Barrios Merino	7 @	17 Rv./lb	2.975 Rv.
18-06-1721	Joseph de Marcos	4 «cajas»	16 Rv./@	1.600 Rv.
05-09-1722	Joseph de Marcos	50 lb	16 Rv./lb	-
29-10-1723	Bernardo Alfonso de Guerra	239 lb netas, de Cádiz	-	3.585 Rv.
03-12-1729	Joseph Martín Biñas y Phelipe Hernández	31 @	-	-
23-02-1730	Alonso Mendieta, del Puerto de Santa María	179 lb	5 Reales de plata/lb	-
19-11-1735	Patricio Joyes y cía	275 lb y media, de «casarilla», en dos cajones desde Cádiz	-	9.455 Rv. y 22 Mrv.
31-01-1738	Manuel Roa	50 lb	-	1.000 Rv.
25-12-1739	Theresa Hubreth	500 lb, embarrilada en Cádiz	19 Rv./lb	9.500 Rv.
27-12-1739	Juan de Barrios, de Bornos (obispado de Sevilla)	23 @ y quartilla, en 4 barriles, desde Cádiz	29 Rv./@	-
04-10-1741	Francisco Sierra	10 @ 13 lb	22 Rv./lb	5.786 Rv.
09-12-1741	Gregorio Prieto	48 lb	22 Rv. 17 Mrv/lb	1.080 Rv.
16-08-1742	Theresa Hubreth	332 lb 8 onzas, de «quina electa»	20 Rv./lb	6.650 Rv.

20. EL JARDÍN DE MIGAS CALIENTES DE MADRID DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII.

Pilar GARCÍA DE YÉBENES TORRES y María Luisa DE ANDRÉS TURRIÓN

Luis Riqueur (ca. 1655-1737), Boticario Mayor de Felipe V durante el periodo comprendido entre 1701 y 1737, adquirió una finca, en el camino de la villa de Madrid al real

sitio de El Pardo, con ánimo de dedicarla al cultivo, entre otras, de plantas útiles a la farmacia y de productos hortícolas; diez años después de su adquisición fue regalada a Luis

I (1707-1724)¹. Con la muerte del joven rey, y el regreso de Felipe V al trono, la donación se mantuvo, disponiéndose desde la Administración Real que el jardín gozara de una consignación anual y de personal, unos fijos y otros temporeros, en función de las épocas del año y las necesidades del Jardín².

El máximo responsable del cuidado del Jardín fue, desde 1724, Luis Renard; tras su fallecimiento se ocuparon sucesivamente de él sus dos hijos: Luis Renard (entre 1733 y 1739) y Antonio Renard (entre 1740 y 1748), éste con no pocos problemas en la organización del Establecimiento³. El personal que trabajaba en el Jardín fue equiparado al de la Real Casa durante la administración de Fernando VI, hacia el 1748⁴.

En el momento de su donación, el terreno estaba bien cuidado y con variedad de especies «...tanto de España como de los huertos reales de Paris, Montpellier, Londres y La Haya...»⁵; entre 1730 y 1746 se observa un progresivo deterioro del Jardín⁶, que lleva a los responsables de la Real Botica a solicitar un cambio en la dependencia administrativa del Establecimiento, hasta entonces subordinado al gobierno de la Junta de Obras y Bosques. En 1744, Bartolomé Pérez Durán (m. 1748), Boticario Mayor, intenta reconvertir la trayectoria del Jardín, dedicándolo sólo al cultivo de especies medicinales, bajo la responsabilidad científica de los boticarios reales y al amparo económico de la Real Casa⁷; su sugerencia no tuvo respuesta inmediata, pero una Real Orden de 20-III-1747 conmina a la Junta de Obras y Bosques a trasladar las hierbas medicinales del Jardín al Huerto de La Priora, en la inmediaciones del Palacio Real de Madrid, para protegerlas del riesgo que podrían sufrir durante las operaciones de replanteo en Migas Calientes⁸; la Junta fue la encargada, bajo la dirección del Boticario Mayor, de reunir y colocar las plantas en el lugar que éste eligió; de esta forma quedó desvinculado el Jardín de Migas Calientes de la Real Botica, aunque por

breve tiempo; a fines de 1754, y como consecuencia del estado ruinoso en que se encontraba el Jardín de La Priora, a tenor de las obras del nuevo Palacio Real, José Martínez Toledano (m. 1783), el entonces Boticario Mayor, procedió a devolver los plantones a Migas Calientes⁹. El lugar sería considerado pocos meses después como Real Jardín Botánico, por decisión de Fernando VI.

NOTAS

1. C. Añón Feliú. *Real Jardín Botánico de Madrid. Sus orígenes: 1755-1781*. Madrid, 1987.
2. Archivo General del Palacio Real de Madrid (A.G.P.), Felipe V, Patrimonio de la Florida, Migas Calientes, leg. 285 (numeración general leg. 3234).
3. Los nombramientos en Archivo General de Simancas (A.G.S.), Secretaría y Superintendencia de Hacienda, leg. 15 (Avisos de Gracia y Justicia, 1723-1739) y en A.G.P., Felipe V, Real Casa, Obras, leg. 460.
4. Orden del Sumiller de Corps al Presidente del Consejo de Estado, 1-X-1748 (A.G.P., Luis I, leg. 3418).
5. Así lo aseguraba Bartolomé Pérez Durán, Boticario Mayor entre 1738 y 1748, en un informe firmado en El Pardo, el 14-I-1744 (A.G.P., Felipe V, Real Cámara, leg. 337). Más detalles en A.G.P., Patrimonio, Florida, leg. 285.
6. En A.G.P. se conservan informes detallados sobre las obras precisas para reparar desperfectos en el Jardín (cf. A.G.P., Felipe V, Patrimonio de la Florida, leg. 285 [numeración general leg. 3234]).
7. Informe de Bartolomé Pérez Durán, 13-I-1744 (A.G.P., Felipe V, Real Cámara, leg. 337).
8. Informe dirigido al Marqués de Solana (A.G.P., Felipe V, Patrimonio de la Florida, Migas Calientes, leg. 285 [numeración general leg. 3234]).
9. Informe del Marqués de Montealegre. Madrid, 29-XI-1754 (A.G.P., Libro de Registro 97. Cámara, Cámara y Estampilla, Registro de órdenes de S.M. -1749-1759-).

Aceptado para su publicación en Abril de 1995

Dirección de las autoras. Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica (Historia de la Farmacia). Facultad de Farmacia. Universidad Complutense. 28040, Madrid.